INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

-¡FUEGO! NARANJAS.
Por Sergio Arturo Vengas
Hoy se integrará en el IEQ la comisión para analizar y resolver la petición de registro local de los Aguilera para una ente denominado –jejeje- Convergencia Ciudadana, con el que pretenden afianzar el negocio político a favor de José Luis Aguilera que es regidor y quiere ser, otra vez, diputado local. Negocios son negocios. Le adelanto. La comisión será encabezada por Magdiel Hernández Tinajero. ¡Órale! (PA.p.2)

PARTIDOS POLÍTICOS

MC

APLAUDEN SANCIÓN DE MC A DIPUTADO
Por Marittza Navarro
El regidor de Querétaro de Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Aguilera Rico, se dijo satisfecho con la sanción impuesta al diputado local Marco Antonio León Hernández, a quien la Comisión de Garantías y Disciplina del partido suspendió por seis meses. Al refutar los dichos del diputado, quien emitió declaraciones a los medios informativos el pasado miércoles, Aguilera Rico dijo que éste miente, ya que no sólo queda suspendido, sino que aún está la posibilidad de que sea expulsado. "Trata de confundir, jurídicamente, de que no le comprobamos 25 agravios más y sólo le probamos uno, porque la Comisión Nacional encontró diversos delitos o probables delitos que no se tienen que discutir precisamente en esta comisión, sino en el Tribunal Federal Electoral", afirmó Aguilera. El regidor, quien fue uno de los promotores de las denuncias en contra de Marco Antonio León, recordó que hay seis agravios ante el Ministerio Público (MP) de Querétaro en su contra, además de tener otras acciones legales en el MP del Distrito Federal. Además, luego de que se estableciera la probable responsabilidad en prácticas delictivas, la Comisión de Garantías turnó el caso a otras instancias para deslindar responsabilidades. "Estamos muy contentos, estamos satisfechos, no podemos decir que al 100%, porque falta un tramo más que, nosotros sabíamos jurídicamente, nos toca recorrer. Él trata de confundir a la sociedad queretana diciendo que sigue militando en MC y eso es falso, él deja de pertenecer al partido", señaló el regidor. "Este diputado es probable responsable de diversos delitos, porque así está calificado ante el Ministerio Público del estado de Querétaro y del Distrito Federal. Hace un año él me acusó, como hoy me está acusando, de mentir a los medios de comunicación, de difamarlo, de calumniarlo, cuando yo mencioné que era violatorio de los estatutos de Movimiento Ciudadano el hecho de la tauromaquia, y al final resultó cierto, la sanción". MC resolvió suspender al diputado durante seis meses, por lo que pierde derecho a voz y voto en las funciones que desempeñaba dentro del partido. Ello en función de la promoción que hizo el legislador, a través de la iniciativa de ley que derivó en la declaratoria de la Fiesta de los Toros como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Querétaro. El propio diputado explicó en su momento que el expediente consta de cuatro resolutivos, y que en ninguno estipula una expulsión: "El partido a nivel nacional consideró que violenté los estatutos en la iniciativa que presenté para hacer Patrimonio Cultural Inmaterial a los toros". Él regidor también calificó de mentiroso al legislador y reiteró que buscarán su expulsión definitiva del instituto político. (EUQ p.4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SECTOR SALUD SATURADO

Por Armando Ruiz Muñoz

La explosión demográfica que experimenta el Estado, con alrededor de 140 habitantes que diario llegan para permanecer en la entidad, ha originado un déficit de mil 900 médicos y por normativa tanto la secretaría de Salud como el IMSS deberían abrir centros de salud o unidades de medicina familiar cada 50 días. El secretario de Salud, Mario César García Feregrino, explicó que el fenómeno de la inmigración conlleva la demanda de servicios médicos de un mayor número de pacientes y la tarea de mantener un equilibrio entre el personal que atiende directamente la salud como médicos, enfermeros, químicos, psicólogos con los usuarios. "Ha ganado el número de pacientes que tenemos por la migración al Estado que es muy alta, más de 30 o 40 familias (diarias), hablamos incluso entre 120 a 140 personas más y si lo vemos como marca la Organización Mundial de la Salud (OMS) cada 50 días. Tendríamos que estar haciendo una clínica nueva tanto del Instituto Mexicano del Seguro Social y otra de la secretaría". Refirió que por norma debe haber un médicos por cada 2 mil 500 habitantes y una cama hospitalaria por cada mil habitantes; sin embargo, en el Seguro Social la relación es de 0.3 camas por mil derechohabientes y en la secretaría de Salud es de 0.6 camas. (DQ principal)

N: NO HAY PRÓRROGA: SAT
TODA FACTURACIÓN DEBERÁ SER CON FIRMA ELECTRÓNICA

Por Luis Montes de Oca

No habrá prórroga y a partir del 1 de enero de 2014 toda la facturación se debe de hacer de forma digital por internet, es decir, mediante firma electrónica, aseveró ayer el Administrador local de Servicios al Contribuyente del SAT, Guillermo Corona Salinas. (N p.1)

AM: RECIBE HITO A SUS 5 PRIMEROS PACIENTES

Por Viviana Estrella

Este Jueves 12 de diciembre, la vida de cinco pequeños cambió para siempre, gracias al milagro de la fraternidad mexicana y al solidario corazón de los queretanos, quienes les dieron bienvenida al Hospital Infantil Oncológico Teletón (HITO) como verdaderos invitados de honor al tratarse de los primeros pacientes que ingresan a la casa hogar. Fue minutos antes de las 9 de la mañana cuando Laura Fernanda González González, (Querétaro, 11 años), Carol Valentina Sánchez (Querétaro, 9 meses), José Antonio Saldivar (Querétaro, 3 años), Gabriel Zárate (Puebla, 5 años) e Ismael Lemur Sánchez (Distrito Federal, 16 años) arribaron acompañados de sus padres y fueron arropados por al menos un centenar de asistentes, enfermeras y doctores. Sin perder la esperanza los cinco pequeños se encontrarán al cuidado desde este momento, y por un periodo de ente seis mes y dos años, que un equipo de primer nivel, quienes además de procurarse a la tarea de erradicar su enfermedad, velarán por robarles una sonrisa a lo largo del tratamiento. (AM principal)

C: CUMPLE LOYOLA A TRABAJADORES

Por Redacción

Al destacar que Querétaro es una ciudad con calidad de vida, gracias al trabajo diario del personal que labora en la administración, el alcalde de Querétaro, Roberto Loyola Vera, entregó los primeros 100 lotes de terreno al personal operativo sindicalizado y no sindicalizado. “Hoy estoy muy contento porque podemos cumplirle a las mujeres y los hombres que hacen posible que el Municipio de Querétaro funcione. Porque el municipio no descansa, trabaja los 365 días al año, de día y noche. (C p.1)

PA: AVALAN REFORMA Y PASA A ESTADOS

Redacción

Después de 20 horas de posicionamientos, posturas en pro y en contra, así como la presentación de alrededor de 400 reservas por 102 diputados, se aprobó en lo general y en lo particular la reforma constitucional en materia energética. Con 353 votos a favor y 134 en contra, sin abstenciones, se aprobaron en sus términos las reformas a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales y 21 artículos transitorios, que conformaron alrededor de 300 cuartillas, de esta Reforma Energética que se remite a los 31 congresos locales para que le den su aval. "Queda aprobada la reforma constitucional en materia energética. Aprobada en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pasa a las legislaturas para los efectos constitucionales", declaró el diputado presidente, Ricardo Anaya Cortés. (PA p.1)

EUQ: EL SNTE BUSCARÁ AUMENTAR PLAZAS

Por Martha Romero

En la entidad prevalece un déficit de 500 maestros para escuelas primarias, aseguró el dirigente de la sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores al servicio de la Educación (SNTE), Juan Emilio Hernández Molina, quien agregó la generación de plazas docentes es una de las demandas del sindicato para el siguiente año. Advirtió que desde hace tres años en Querétaro no se han destinado presupuestos para la aprobación de plazas docentes, razón por la cual prevalece el déficit. "No hay recursos a nivel federal para plazas de educación primaria, lo único que se otorga cada año para los compañeros nuevos son las vacantes que quedan disponibles a causa de las jubilaciones, además hay que considerar que diariamente llegan familias al estado y buscan un espacio en las escuelas para sus hijos", señaló Hernández. En la entidad el apoyo del gobierno estatal ha sido determinante para poder soportar el déficit de docentes y deficiencia de infraestructura educativa, ya que el mandatario, Calzada Rovirosa, ha asumido el compromiso de dotar a las escuelas de los recursos materiales necesarios para hacer frente a dichas carencias, explicó el funcionario. (EUQ p.1)

PODER LEGISLATIVO

HOY APRUEBAN PRESUPUESTO

Por Leticia Jaramillo

Este día en sesión de pleno de la LVII Legislatura del estado se espera la aprobación del Dictamen de Iniciativa de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el próximo año, así como el Dictamen de la Iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2014, el cual asciende a 24 mil 097 millones 197 mil 370 pesos. Ambos dictámenes son presentados por la Comisión de Planeación y Presupuesto que preside el Diputado Braulio Guerra Urbiola, así como el Dictamen de la Iniciativa de Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la LY de Hacienda del Estado de Querétaro y del Código Fiscal del Estado de Querétaro que también se espera podrán ser aprobados. (N-Síguelo p.6)

ESPERAN EN CONGRESO MINUTA APROBADA

Por Marittza Navarro

Con la aprobación de la reforma energética, en el Congreso local están a la espera de la notificación para convocar a sesión y entonces realizar la votación correspondiente, informó el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra. Dijo que estarán listos para desahogar esta reforma que implica una transformación a la Constitución y, por tanto, requiere de la aprobación de la mayoría de los Congresos estatales. "Estaremos en el periodo que sea necesario de la notificación para convocar a la sesión del Congreso (…) estamos al pendiente de que llegue a la Legislatura, entra el periodo de vacaciones pero seguimos funcionando…". Refirió que tendrá lugar una reunión con la Junta de Concertación Política, en donde representa al grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para conocer cuál será el sentido de la votación de cada fracción y de cada grupo. Sin embargo, dijo que seguramente los diputados votarán conforme a sus partidos a nivel nacional, en donde PRI, PAN, Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza avalaron la reforma, mientras que PRD, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo votaron en contra. (EUQ p.4)

MUNICIPIO DE QUERÉTARO SE EQUIVOCA EN FÓRMULA MATEMÁTICA

Por: Ulises Villar

Ante el anuncio de las autoridades del municipio de Querétaro que refirieron que la LVII Legislatura había disminuido la partida presupuestal 2014 en 60 millones de pesos, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Braulio Guerra, rectificó a las autoridades capitalinas al asegurar que el Poder Legislativo aprobó un aumento de 359 millones de pesos, y que la cantidad referida se había generado de un error de cálculo del municipio en los recursos que se reciben de las Aportaciones Federales. "La fórmula como venía planteada, no correspondían a Querétaro esos 60 millones de pesos, porque la capital queretana no tuvo un crecimiento poblacional como lo tuvo El Marqués y Corregidora, ellos han tenido un crecimiento más alto y por ello es que los recursos en el rubro fueron mayores para estas demarcaciones". La ley de Coordinación Fiscal que establece estos recursos para los municipios refiere que para poder distribuir el dinero se deben tomar en cuenta cuatro factores, el primero es el demográfico que representa el 40 por ciento de los recursos de participaciones y aportaciones, y se distribuye en función del crecimiento poblacional; el segundo factor se distribuye por recaudación y consta del 30 por ciento; el tercer factor es el territorial con el 20 por ciento; mientras que el cuarto factor es la zona en la que se encuentra cada demarcación con un 10 por ciento. (AM p. 6)

RESPALDA PAN LA REFORMA

Por Ulises Villar

De acuerdo al coordinador de la bancada de Acción Nacional en el Congreso Local, Guillermo Vega Guerrero, los 10 integrantes de la fracción panista aprobaron el dictamen de la reforma energética, por lo que esperan llegar a consensos con las diversas fuerzas partidistas de Querétaro, para realizar la revisión de la Ley a la brevedad. "Una vez que a nivel federal ha sido respaldada la reforma energética aquí en Querétaro el grupo de diputados locales del PAN con firmeza señalamos nuestro total respaldo a la reforma constitucional que se ha tomado, ya que por años se venía trabajando para darle a México una viabilidad en términos de futuro", detalló Vega. (AM p. 6)

Síntesis
de información local

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2013

MUNICIPIOS DEL ESTADO

INTACTO EL PLAN DE OBRA PÚBLICA CAPITALINO
Por Heidy Wagner Laclette
La reducción al presupuesto del municipio de Querétaro no afectará en la ejecución de proyectos ambiciosos en cuanto a obra pública 2014, aseguró Gerardo Vega González, quien confió que el año próximo la administración capitalina realizará más de 500 obras, "el año pasado iniciamos con 270 millones de pesos y terminamos en 800 millones de pesos, por lo tanto las expectativas para 2014 son iguales o más optimistas". Con relación a que la Legislatura local disminuyó 61 millones de pesos al presupuesto del municipio de Querétaro, Gerardo Vega calificó este hecho como un simple ajuste, al que dijo, se complementarán algunas propuestas tanto de la secretaría de Desarrollo Social como del COPLADEM y de Obras Públicas, "pero las expectativas de obra pública serán por lo menos iguales a las de este año o quizás superiores". (DQ p.1)

INFORMACIÓN GENERAL

SE ACABAN 75 AÑOS
SE CLAUSURA EL PERIDO MÁS BRILLANTE: ANAYA
Por Redacción
El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés, afirmó que este jueves a las 14:00 se clausuró el periodo ordinario de sesiones más brillante y productivo en la historia moderna de México. (N-Síguelo p.3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
SUBE. Aún no se sabe el futuro de Miguel Ozores en la Unión Ganadera, pero ya se le vio como un excelente organizador y publirrelacionista, con sonados éxitos en la Feria de Querétaro y con un gremio unificado. Tanto que algunos buscan la forma de reelegirlo, por discreto, trabajador y efectivo. Ojalá que lo tomen de ejemplo esos dirigentes empresariales de flojera que piensan que todo es grillar y quejarse para ver qué sacan. Y BAJA. Para muestra está la Canirac de Querétaro, donde Eduardo de la Parra y compañía han dinamitado la credibilidad de la cámara y alejado a decenas de agremiados, a grado tal que el dirigente de San Juan del Río, Antonio Rosas, ya lo rebasó con 130 afiliados y se ha proclamado como el verdadero, real y auténtico delegado estatal. De la Parra ahora solamente es representante municipal. ¡Plop! (DQ p.1)

A LA CAPITAL $359 MILLONES
Por Juan Antonio del Agua
Apoyo total al Municipio de Querétaro, presidido por el alcalde ROBERTO LOYOLA VERA, ratificó el Congreso local a través de una conferencia de prensa del diputado priista BRAULIO GUERRA URBIOLA, en la que puntualizó la aprobación de 359 millones de pesos más que este año en su Presupuesto 2014, con base en los cocientes de población, territorio, crecimiento y recaudación. Agua queretana, la más sana. (PA.p.1)

2014 CON EL CONGRESO A TOPE

Por Sergio Arturo Vengas

Pendientes. La agenda 2014 del Congreso local ya está llena: Aprobación de Ley de Justicia Alternativa, Ley de Defensoría Pública, Ley de Protección a Víctimas, Ley de la Procuraduría de Justicia, Ley del Poder Judicial, Ley de Trasplante y Donación de Órganos, Ley de Espacios Libres de Humo, Ley de Alcoholes, Ley que regula casas de empeño, Ley de Seguridad Humana y por si fuera poco, la Reforma Político Electoral. Este último tema puede ser el más complejo, porque implica derogar la Ley Electoral del Estado, ¡entera! y modificar la Constitución. Así pues, el Congreso, presidido por Braulio Guerra Urbiola, está full para el primer trimestre del 2014. ¿Cómo van a votar los diputados acreditados en la LVII Legislatura por las seis fuerzas políticas representadas? Aún no hay definición, indicó a este armero alguien muy enterado. Y es que, como se recordará, se requiere la aprobación en 16 congresos locales para aprobar la Reforma Político Electoral, que incluye la centralización de los comicios, el cambio de todas las credenciales de elector y hasta el anticipo de los procesos del 2015 al mes de junio. De muchas de estas leyes depende la modernización de nuestro andamiaje jurídico, pero también el futuro de muchos de los señores diputados. Hoy, por lo pronto, sesionará el Congreso local para aprobar el dictamen de Presupuesto del Estado, por más de 24 mil millones de pesos y la exención de Impuesto Sobre Nómina a las empresas que contraten discapacitados. Y luego vendrán los temas nacionales. Para el 2014. Y ya no se diga el 2015. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- Radio pasillo. Que en Los Pinos siguen gratamente sorprendidos los pasos de Ricardo Anaya Cortés. Apalancado desde la Secretaría de Gobernación, el queretano aseguró ya la permanencia en la presidencia de la Cámara. Se lo firmo. -¡PREEEPAREN!- Siempre. Ya estamos acostumbrados a que muchos políticos prometen "el oro y el moro" durante las elecciones, y cuando llegan al poder se olvidan de todo y de todos. Así le pasó a los trabajadores del Municipio, que en administraciones anteriores, hasta el Infonavit les quitaron. Hoy es distinto. Roberto Loyola Vera entregó a policías y burócratas los tan prometidos terrenos. Sin tanto rollo, RLV cumplió lo que comenzó como una promesa del entonces alcalde Armando Rivera Castillejos. -¡AAAPUNTEN!- Juntitos. Este jueves desayunaron tres de los panistas más destacados de Querétaro: José Báez Guerrero, presidente del CDE y su secretario general Antonio Rangel con el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, recién desempacado de la Gran Bretaña. Que lo estaban poniendo al tanto. Mmm. (PA.p.2)

BAJO RESERVA

¿BURLADOS? La senadora por Querétaro, **Marcela Torres Peimbert**, causó polémica cuando aseguró: "En la Cámara de Senadores aprobamos la reforma energética, pero hemos sido burlados. No habrá órgano de anticorrupción, de réplica y consulta popular". Para muchos su declaración fue calificada como de lamentable y patética, pues es su deber como representante popular saber qué y por qué se vota. Posteriormente informó acerca de su participación en la reforma energética y en una rueda de prensa, con los senadores **Javier Corral** y **Alejandro Encinas**, lamentó que se retirara del documento final la rendición de cuentas. ¿No era lo que querían? **LO QUE HAY QUE VER.** En todo el país circuló el video que exhibió al legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Antonio García Conejo**, desnudo ante el pleno de la Cámara de Diputados. Mientras el diputado fijaba su postura en contra de la reforma energética comenzó a quitarse la ropa, lo que sorprendió a sus compañeros. Al presidente de la mesa directiva, **Ricardo Anaya**, no le quedó más que reír de forma muy disimulada, al tiempo que le solicitó concluir su intervención, pues el tiempo se había agotado. El debate sobre el tema no sólo tuvo confrontación verbal, bloqueos, "tomas" de tribuna y conatos de bronca, también desnudos. **DE LOS PRIMEROS.** Sobre la controvertida reforma energética, el estado de Querétaro será de las primeras entidades en recibir el documento que el Senado turnó a las Legislaturas del país, en la cual se requiere el apoyo de la mayoría para que el Poder Ejecutivo federal la promulgue y entre en vigor.

El diputado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Yairo Marina Alcocer**, reveló lo anterior al afirmar que en el Congreso de Querétaro la mayoría de los legisladores esperan consultar la iniciativa lo más pronto posible, incluso sacrificando el receso vacacional. Eso sí, se dijo respetuoso de las manifestaciones que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) realice en contra de la reforma energética. **EXPECTATIVAS.** El secretario de Desarrollo Sustentable, **Marcelo López**, no da un paso atrás, pues las metas de crecimiento para Querétaro durante el próximo año superan el promedio nacional. Recientemente informó sobre ocho proyectos de la industria aeroespacial los cuales podrían concretarse en 2014, de los cuales dos ya se encuentran en la fase final de negociación. Se trata de empresas canadienses y europeas, cuyo nombre no quiso revelar, pero enfocadas a servicios de ingeniería. Uno de los principales pendientes es el Centro de Mantenimiento para Aviones. **RECONOCIMIENTO.** La presidenta del Grupo Ecológico Sierra Gorda I.A.P., **Martha "Pati" Ruiz Corzo**, cada día tiene más reconocimiento a nivel internacional. La revista *Forbes*, especializada en los negocios y finanzas, publicó esta semana el artículo "La emprendedora verde que la ONU 'ama'", donde habla sobre la historia de esta importante activista quien abandonó las clases de música para vivir en la Sierra Gorda de Querétaro, donde el medio ambiente garantizaba la salud de su pequeño enfermo de asma. Su lucha por el medio ambiente la convirtió en la primera mexicana premiada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Honor a quien honor merece. (EUQ p.2)

LA REFORMA Y LA CONSULTA POPULAR

Por Carlos Lázaro Sánchez, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRD

Hoy México vive un momento dramático en donde las definiciones que se llevan a cabo en el Congreso de la Unión sobre la reforma energética impactarán irremediablemente en la vida cotidiana de todos los mexicanos. Porque independientemente de si se asume una posición a propósito de la modernización, privatización o cualquier tipo de reforma; lo cierto es que las definiciones que se den alterarán las finanzas públicas, los programas de gobierno y por consecuencia el desarrollo de nuestro país. Por tanto, es de suma importancia que como ciudadanos estemos enterados de lo que está sucediendo, ya que no es asunto menor y vale la pena observar cómo nuestros legisladores en el Senado y en la Cámara de Diputados están ejerciendo su voto en definiciones tan importantes como esta. Actualmente el debate sobre la reforma energética gira en torno a la propuesta que el gobierno federal y las bancadas del PRI, PAN y PVEM están impulsando en el Congreso con el objetivo de abrir casi sin límites la industria energética a capitales privados nacionales y extranjeros. Así lo refleja el dictamen que están posicionando, el cual propone cambios a los artículos 25, 77 y 28 constitucionales; con el claro objetivo de abrir a la iniciativa privada modelos contractuales y de servicios para la extracción de hidrocarburos y la explotación de yacimientos petroleros.

Este dictamen se aprobó presurosa e impositivamente en el Congreso de la Unión por diputados y senadores del PRI, PAN y PVEM; ahora tendrá que ir a los Congresos Estatales para su discusión y aprobación, lo cual parece sólo trámite para que se termine de aprobar la reforma. Con esta situación se está dando pie a la privatización del sector energético y con ello se estará dando un retroceso histórico que nos traslada a los momentos más trágicos del porfiriato; además de dejar en condiciones vulnerables sectores como el educativo y el de salud, que en gran medida se sostienen de lo que Petróleos Mexicanos (Pemex) genera como empresa del gobierno. Ante esto el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ha emprendido acciones con el objetivo de construir alternativas partiendo de la idea de que no tenemos los votos suficientes para detener esta reforma en el Congreso. Por tanto, se definió desde hace algunos meses echar a andar una campaña de recolección de firmas por todo el país con el fin de activar el mecanismo de Consulta Popular, para que sea la ciudadanía la que defina el rumbo del país en materia energética. Precisamente la semana pasada el PRD entregó en el Senado el número de firmas ciudadanas para validar este mecanismo de participación ciudadana. Circuito Lázaro Cárdenas 995. Colonia Lázaro Cárdenas.

Ahora el objetivo está en hacer valer este derecho ciudadano y en seguir informando a la ciudadanía para que en su momento participe de este ejercicio democrático. De esta manera podremos derogar la reforma energética que con intensiones privatizadoras se está impulsando desde el gobierno federal. En Querétaro, el PRD ha organizado un Plan de Acción en Defensa del Petróleo y de la Soberanía de Pemex. Este plan se conforma por la instalación de mesas informativas en las plazas y los lugares públicos, además de brigadas que difundirán en colonias del estado información sobre el tema de la Reforma Energética; todo con el objetivo de promover y hacer valer la Consulta Popular. Invitamos a todas y todos los ciudadanos a que se sumen y participen. En el PRD reivindicamos que el petróleo es de todos, por tanto, exigimos que nos pregunten a todos. (EUQ p.11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	**SITIOS WEB**	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Plaza de Armas

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

- Anaya consolida su permanencia
- Cumple Loyola promesa de Rivera
- Desayuno Báez, Rangel y Carriles
- Magdiel encabeza comisión naranja

2014 con el Congreso a tope

-¡FUEGO!

Naranjas.

Hoy se integrará en el IEQ la comisión para analizar y resolver la petición de registro local de los Aguilera para una ente denominado –jejeje- Convergencia Ciudadana, con el que pretenden afianzar el negocio político a favor de José Luis Aguilera que es regidor y quiere ser, otra vez, diputado local. Negocios son negocios.

Le adelanto.

La comisión será encabezada por Magdiel Hernández Tinajero.

¡Órale!